



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 23.-

Siendo las 15:30 horas del día jueves 27 de abril del 2017, se da inicio a la Reunión extraordinaria de Concejo Municipal N° 23 Presidida por el Concejal Sr. Aldo Molina Barra, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñan Venegas, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela.-

También está presente Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a Cargo registrar el audio del concejo.

Tabla:

1. Invitación al Director SS.A. Don Víctor Valenzuela, tema : terreno Hospital de Lebu.-
2. Modificación presupuestarias

Comienza Don Aldo Molina diciendo que en reunión realizada por la mesa técnica en Los Alamos se había dicho que respecto al desarrollo del proyecto del Hospital había algún problema con la superficie del terreno que acá se había aprobado, para el desarrollo del proyecto a pesar que acá se tiene la mejor voluntad para con este y el acuerdo se puede revisar.

El director SSA, agradece primeramente la reunión y agrega que no cabe duda que en el buen éxito de este proyecto, y con el Municipio se ha hecho una buena alianza en el tema de la salud y ésta se quiere fortalecer.-

Agrega que desde un principio el municipio comprometió un aporte de 6,2 has y el proyecto era un proyecto de Hospital comunitario, y después esto pasó a ser un proyecto de Hospital de mediana complejidad lo que significó aumento del proyecto que paso a ser de 18.000 a 25.000 mt² construcción y que tendrá un costo de 35.000 millones, y lo que se hizo es nuevamente conversar con los socios estratégicos que se tiene que es el Municipio.

Hoy en Curanilahue el Hospital va a pasar a ser un Hospital de alta complejidad y se tiene el problema que no se tiene para donde crecer, por lo cual hay que proyectarse para varios años más.

En este sentido se hizo una propuesta lo cual se entregó a los técnicos del municipio, y se informaron que el municipio hizo una modificación a la propuesta por el cual agradecen esta reunión para conversar este tema.-

Indica que están viendo también el tema del acceso al hospital por parte de toda la comunidad.- y en esto estamos unidos, este no es el Hospital del SSA, este es el hospital de la comunidad de Lebu, así hay que mirarlo por lo cual hay que tener los espacios de conversación que sean necesario.-

Don Aldo quien Preside el concejo en este momento, expresa que los Concejales no son funcionarios y razonan según los elementos técnicos que los funcionarios les entregan y acá se tomó una decisión según los elementos técnico que dio el funcionario don Rodrigo Rodríguez de la Secplan.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 27.04.2017

El Concejal Yevenes solicita la palabra, saluda a los presentes, y expresa que en esto la comunidad se entera de todos los pasos que se dan con este proyecto y el problema es que a pesar que el municipio nunca ha tenido inconveniente en colaborar con este proyecto con esta última reunión de Los Alamos acá la gente ha dicho que el municipio se está negando a apoyar a este proyecto.

Don Leonardo Badilla expresa que el terreno que se ofreció efectivamente sirve para la construcción de este proyecto, sin embargo siempre hay otras variables que es necesario estudiar, por ejemplo el tema del porcentaje de constructividad, además este terreno no es plano, hay un sector que tiene riesgo de remoción de masas, etc, por eso piensa que es necesario dar un par de vueltas más y para eso se está trabajando con recursos físicos.

Don Carlos Sepúlveda de recursos físicos del SSA. Expresa que el terreno que tiene hoy el SSA. tiene un índice de constructividad de 0,33, por lo cual no se puede construir más de 18.000 mt², y la idea es ampliar el terreno que el Municipio pueda entregar para no entrar en el camino más largo que sería modificar el índice de constructividad, por lo cual se está solicitando más terreno. Sin perjuicio que se está analizando también otra variable con la accesibilidad, no solo por la carretera, sino también tener un acceso por la población 27-F para que la gente llegue caminando o en colectivo. Además se ha sabido que hay una posibilidad de ensanchamiento de la ruta P-160 y la idea sería construir dejando un espacio en el frente con el objeto de no entorpecer esos planes.

El Concejal Molina consulta cómo va el avance de las conversaciones de los dos equipos técnico, pues lo que menos se quiere es retrasar el proyecto.

Don Leonardo expresa que lo que se dijo en la última reunión es que sería bueno hacer una zonificación, para considerar todas variables que es necesario considerar, como los sectores en cuerpo de remoción, los accesos y se está estudiando y solicitando un mayor plazo para tener una propuesta definitiva al respecto.

Don Juan Díaz Jefe del Depto. de Salud Municipal expresa que por la envergadura de este proyecto, es necesario darse un plazo para analizar todas las variables, y tomar una mejor decisión. Hay que agotar todas las instancias para presentar una sola propuesta y eso hoy no está en la mesa.

Don Aldo Faundez Arquitecto del SSA. reafirma el interés de recursos físicos de aportar y seguir aportando a este proyecto. Expresa que el actual terreno de 6,25 has no es suficiente para cumplir con el índice de Constructividad de 0,33, como cambiar ese índice es más complicado se está optando por aumentar la superficie. Agrega que en este momento es necesario estacar el terreno, pues en el no hay cercos. Se sabía de antemano que hay sectores que no son hábiles para construir, además la línea de edificación es de 20 metros desde el eje central de la calzada, pero es necesario dejar 50 metros para hacer un bandejón de acceso y todo lo que se requiere, la cual disminuye la 6,2 has de manera considerable.-

Leonardo Badilla expresa que hay que considerar que este Hospital va a requerir dos accesos en definitiva, uno peatonal y otro Vehicular.

Aldo Faundez agrega semaforización, parada de buses, reductores de velocidad por ambos lados, en Cañete las empresas de colectivos están solicitando un área para terminal de colectivos dentro del hospital, lo cual no se puede.

El Concejal Recabarren expresa que los técnicos del SSA. y los del Municipio deben estudiar bien cuanto es el terreno que se requiere y en eso estamos todos de acuerdo, los malos entendidos hay dejarlos atrás y poner todo el empeño para que esto salga adelante.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 27.04.2017

El Concejal Chamorro expresa que le preocupa el poco entendimiento y pocas conversaciones que han tenido los equipos técnicos, pues cuando se habló de este proyecto el Municipio dijo que estaba dispuesto a otorgar todo el terreno que se necesite, y en todo este tiempo aún no se han definido y se esté aún peleando una hectárea, a él le preocupa. Creo que no debería haber negatividad que entorpezca el proyecto, en esto hay que cumplir porque se tienen fechas y un compromiso de la Presidenta.

Carlos Gonzales Arcos, también presente, agradece la audiencia, y expresa que se queda con lo dicho por el Concejal Chamorro y faltaría definir el tamaño del terreno y seguir adelante para sacar adelante este proyecto.

Don Víctor agrega que él no tenía dudas de la buena voluntad para con este proyecto, lo importante ahora es quedar con la glosa presupuestaria y no retrasar el proyecto.

Don Aldo expresa que talvés anteriormente se tomaron decisiones no teniendo todos los elementos técnicos al respecto, pero es importante que no queremos que el proyecto se retrase por dejarnos una hectárea de terreno, acá el compromiso lo realiza el Estado y la idea es que al final del actual Gobierno se tenga al menos el contrato de construcción firmado.

Se suspende por un momento el concejo para que el Concejo analice este tema una vez que se tenga todos los elementos técnicos

Se reanuda el Concejo y el Concejal Molina como Presidente del Concejo expresan que sería bueno hacer una declaración pública conjunta, y una vez que los técnicos realicen el análisis y la próxima semana se modifique el acuerdo de los metros cuadrados que se requieren entregar, pero también con la condición que el proyecto se esté ejecutando en marzo del próximo año.

Víctor Valenzuela expresa que sin duda es una propuesta conveniente y que ellos no tienen ningún problema ir a las radios o hacer una declaración conjunta para este tema.

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala los representantes del S.S.A.

Informar a todos los jefes de Departamentos de Salud, DAEM y Finanzas que las Modificaciones Presupuestarias, que para el concejo la aprueben tiene que estar 5 días hábiles antes para estudiarlas antes de aprobarlas.-

Se analiza la Modificación Presupuestaria del DAEM respecto de la cual se deja pendiente para el próximo martes y respecto a la Modificación N°16 de la Municipalidad se aprueba de la siguiente Manera:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.05.03.002.999	Otras transferencias corrientes de la SUBDERE	78.564.459
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	78.564.459

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 27.04.2017

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.21.04.004	Prestación de servicios en Programas Comunitarios	24.000.000	04
215.22.08.001.002	Aseo domiciliario	24.564.459	02
215.31.02.002.003.001	Diseño ejecución y gestión proyectos de diversas fuentes de financiamiento	30.000.000	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTNA) \$	78.564.459	

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 17:15

Resumen de acuerdo:

1. Se acuerda realizar una declaración pública en conjunto con el SSA., para informar a la ciudadanía en relación la construcción del Hospital. Pero después que se defina lo del tamaño del terreno.
2. Se acuerda dejar pendiente la modificación del DAEM para la próxima reunión
3. Se aprueba modificación Presupuestaria Municipal N° 16

ALDO MOLINA BARRA
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO